

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 3176

*ANUNCIO por el que se notifica resolución del Director de Juego y Espectáculos, relativa a la baja definitiva de los permisos de explotación y a la pérdida de la condición de empresa operadora OB-487.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe la interposición de recurso de alzada ante el Viceconsejero de Seguridad, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente.

Tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián 1, de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de mayo de 2020.

El Director de Juego y Espectáculos,  
AITOR MIKEL URIARTE UNZALU.

## ANEXO

| DNI/NIF/NIE | Referencia     | Fecha resolución |
|-------------|----------------|------------------|
| 15954975J   | RQ-20-2020-108 | 03-12-2020       |
| 34085356T   | RQ-20-2020-108 | 03-12-2020       |